

EXP-UNC: 2677/2018

CÓRDOBA, 20 de febrero de 2018.-

VISTO

El pedido de la Lic. María Belén MARZOLA CORONEL (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Res. Dec. N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la mencionada Resolución, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. María Belén MARZOLA CORONEL (D.N.I.: N° 38.003.997) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Técnicas de RMN de dominio temporal con campo magnético ciclado para el diseño y caracterización de liposomas ultradeformables y termosensitivos".

ARTÍCULO 2º: Designar para la Lic. MARZOLA CORONEL la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Esteban ANOARDO (Director)
Dr. Dolores C. CARRER (INIMEC - CONICET)
Dra. Silvina C. PEREZ
Dr. Elvio A. PILOTTA (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 45/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

10/02/18